



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS**

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.



**JUNTA DE ACLARACIONES
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS
LP12/2015.**

EN CUERNAVACA, MORELOS; SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS LP12/2015 RELATIVO A LA "CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS", EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN TERCER PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA EN AVENIDA UNIVERSIDAD NÚMERO 1001, COLONIA CHAMILPA, C.P. 62209; SE HACE CONSTAR QUE COMPARECEN PERSONALMENTE: -----

POR LA CONVOCANTE: -----
C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS.- DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.-----
LIC. RUTH ANGÉLICA ROSALES GARCÍA.- ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.-

POR LAS ÁREAS USUARIAS: -----
LIC. HUGO GARDUÑO PÉREZ.- SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA GENERAL.-----
T.L.Q.A. DIONISIA ROMERO GODÍDEZ.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD ESTUDIANTIL.-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: -----
LIC. JORGE LUIS AVILES JAIMES.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y DECLARACIONES PATRIMONIALES DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.-----

POR LOS PARTICIPANTES: -----
1. HILDA RUTH RODRÍGUEZ MORALES.- REPRESENTANDO A AXA SEGUROS S.A. DE C.V.-----
2. LIC. ENRIQUE ÁLVAREZ MANILLA CASTILLO.- REPRESENTANDO A RSA SEGUROS MÉXICO S.A. DE C.V.-
3. FERNANDO ANTONIO CASILLAS CHÁVEZ .- REPRESENTANDO A SEGUROS MAPFRE TEPEYAC S.A.-----
4. SAIRA GABRIELA ARIAS PADILLA.- REPRESENTANDO A GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.-----

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE: -----

1. SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD UN CONCENTRADO DE LA MATRÍCULA DE ALUMNOS.
2. AL FINAL DEL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA EL ÁREA USUARIA LLEVARÁ A CABO LA REVISIÓN RESPECTO DE LA SINIESTRALIDAD OCURRIDA, CONFORME A LA AUTOADMINISTRACIÓN E INCORPORACIÓN DE CLÁUSULA DE ERRORES Y OMISIONES PARA QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE INCREMENTARÁ UN 50% MÁS DE LA SUMA ASEGURADA, PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE PROCEDA DE DICHA REVISIÓN.

ACLARACIONES DE LOS PARTICIPANTES -----



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.



PREGUNTAS DEL PROVEEDOR GRUPO NACIONAL PROVINCIAL

1. Pág. 4, Punto 1. Objeto: Se solicita amablemente a la convocante que en caso de resultar adjudicada mi representada, se nos permita hacer la entrega de 2 pólizas de seguro, una para Accidentes Personales Colectivo y otra para el Seguro de Vida Grupo, ya que la cobertura de muerte natural es amparada por este último seguro. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA: SE ACEPTA
2. Pág.9, Punto 1, Elaboración de proposiciones, inciso b: Se solicita a la convocante confirmar que no es motivo de descalificación el no ofrecer valores agregados. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: ES CORRECTO. NO ES CAUSAL DE DESCALIFICACIÓN PROPONER AGREGADOS.
3. Pág.10, Punto 3, Contenido de la propuesta técnica, Anexo 1"Especificación técnica detallada de los servicios": Se solicita a la convocante confirmar que cumpliremos con la oferta técnica, describiendo en forma amplia y detallada los servicios que estemos ofertando, incluyendo las modificaciones que surjan de la junta de aclaraciones. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: SE CONFIRMA.
4. Pág. 12, Punto 4. Contenido de la propuesta económica (Precios unitarios): Se solicita amablemente a la convocante confirmar que por precio unitario se entenderán las tarifas unitarias por Asegurado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA: ES CORRECTO, FAVOR DE DESGLOSARLO POR PRECIO UNITARIO.
5. Pág. 13, Punto 4. Criterio de evaluación económica, inciso b (Errores): Dado que el cálculo de las primas está sujeto a la credibilidad en la información proporcionada en el proceso, favor de confirmar que para los errores u omisiones el ajuste será de común acuerdo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA: ES CORRECTO.
6. Página 20, Anexo 1 "Especificación Técnica del servicio"-Asegurados. Se solicita confirmar que la cobertura para los alumnos únicamente será para los accidentes amparados derivados de la actividad escolar y durante el año escolar sin incluir vacaciones, entendiéndose por "Actividad Escolar" desde el momento en que el alumno inicia el viaje ininterrumpido de su casa a la escuela por cualquier medio de transporte excepto en motocicleta o motoneta; su estancia en el edificio y predio de la escuela, así como el viaje ininterrumpido de regreso a su domicilio. Asimismo, quedan cubiertos las excursiones, eventos deportivos y demás actividades, siempre que se encuentren organizadas y supervisadas por una autoridad de la escuela, excepto prácticas profesionales. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA. APEGARSE A BASES.

7. Pág. 20, Anexo 1-Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio" -Plan y Pág.20, Anexo 1-Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio"-Suma Asegurada (reembolso de gastos médicos sin deducible): Se solicita amablemente a la convocante, confirmar que la cobertura que se está cubriendo es reembolso de gastos médicos por accidente. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SI ES CORRECTO.

8. Pág. 20, Anexo 1-Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio" (Plan) y Pág.20, Anexo 1-Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio", (Suma Asegurada) (reembolso de gastos médicos sin deducible): Se solicita amablemente a la convocante, confirmar que reembolso de Gastos Médicos por accidente sin deducible operará de esta manera siempre y cuando el asegurado se atienda en la red ofertada por parte de la adjudicada y será hasta el límite de la suma asegurada. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: PARA REEMBOLSO APLICARÍA CON LOS COMPROBANTES CORRESPONDIENTES ACREDITADOS.

9. Página 20, Anexo 1-Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio" -Plan y Anexo 1- "Especificación Técnica del servicio" -Suma asegurada: Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de solicitar pago directo, el asegurado deberá entregar la credencial vigente, copia de la tira de materias y el formato de pase autorizado para el pago directo acorde a los formatos de mi representada. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: LA UNIVERSIDAD ACREDITARÁ DENTRO DE SU PADRÓN EN CASO DE SER NECESARIO PARA LA ASEGURADORA.

10. Pág. 20, Anexo 1-Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio"-Plan y Pág.20, Anexo 1-Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio"-Suma Asegurada (reembolso de gastos médicos sin deducible): Se solicita amablemente a la convocante, confirmar que el pago directo solo aplica para estancias mayores a 24 horas en los hospitales, clínicas y sanatorios de la red ofertada por la adjudicada. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

11. Página 20, Anexo 1-A "Especificación Técnica de los bienes solicitados- Suma asegurada (reembolso de gastos médicos sin deducible): Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de resultar adjudicada mi representada, nos será proporcionado el nombre de la persona responsable que autorizará el pase del pago directo acorde a los formatos de mi representada.

REPUESTA: ES CORRECTO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.



12. Pág. 20, Anexo 1, Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio", Riesgos Cubiertos (Maternidad): Se solicita amablemente a la convocante, eliminar de este apartado, la cobertura de Maternidad, debido a que la cobertura de Accidentes Personales Colectivo es efectiva siempre y cuando la causa del padecimiento haya sido originado por un accidente y la cobertura de Maternidad no es una cobertura amparada por Accidentes Personales Colectivo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN EMBARGO PODRÁ OFERTARSE COMO UN PLUS.
13. Pág. 20, Anexo 1, Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio": Se solicita amablemente a la convocante nos permita incluir una carta compromiso en la cual establezca que no deberemos entregar oferta técnica más que una carta de compromiso por el cumplimiento de las condiciones y cambios de la junta de aclaraciones y en caso de resultar adjudicada mi representada se obliga a entregar la propuesta técnica con todos los cambios de la junta de aclaraciones. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: SE ACEPTA PROPUESTA.
14. Pág. 21, Anexo 1, Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio", Cobertura (hospitales): Se solicita amablemente a la convocante confirmar que los asegurados podrán atenderse en cualquier hospital que se encuentre dentro de la red ofertada y proporcionada por la adjudicada. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: APEGARSE A BASES
15. Pág. 21, Anexo 1, Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio" Cobertura (ambulancia): Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cubrirá ambulancia terrestre y aérea siempre y cuando sea médicamente necesario. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: ES CORRECTO.
16. Pág. 21, Anexo 1, Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio" Cobertura (Fusiones o disgregaciones): Se solicita amablemente a la convocante confirmar que en caso de cambiar la base de asegurados, se realizará el ajuste de la prima total a pagar de acuerdo a las tarifas individuales. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO
RESPUESTA: APEGARSE A BASES CONFORME A LA PÓLIZA AUTOADMINISTRADA.
17. Pág. 22, Anexo 1, Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio"-Accidente (muerte por homicidio): Se solicita amablemente a la convocante eliminar la cláusula de muerte causada por homicidio accidental debido a que no es una cobertura del seguro de Accidentes Personales Colectivo. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
RESPUESTA: SE TRASLADA EL CONCEPTO A LA PÓLIZA DE FALLECIMIENTO.
18. Pág. 22, Anexo 1, Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio"- Reembolso de Gastos Médicos (responsabilidad de la aseguradora): Se solicita amablemente a la convocante confirmar que la responsabilidad de la aseguradora terminará en la fecha en

que el asegurado sea dado de alta o al momento de agotarse la suma asegurada o el día que termine la vigencia de la póliza, lo que ocurra primero, quedando sin efecto "o vencer un periodo de 365 días contados a partir de la fecha del accidente". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES, PÓLIZA AUTOADMINISTRADA, PARA RECLAMO: UNA VEZ TERMINADA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA SE TENDRÁN DOS AÑOS PARA DICHO RECLAMO.

19. Pág. 22, Anexo 1, Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio" Administración de los formatos de consentimiento y designación de beneficiarios (autoadministración): Se solicita a la convocante confirmar que se avisará a la licitante adjudicada del movimiento de altas y bajas de manera inmediata, recordando que el pago de este ajuste se realizará al final de la vigencia debido a que es un sistema auto administrado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE TRATA DE PÓLIZA AUTOADMINISTRADA POR LO TANTO DEBERÁ INCORPORAR CLÁUSULA DE ERROR Y OMISIÓN.

20. Pág. 22, Anexo 1, Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio" Administración de los formatos de consentimiento y designación de beneficiarios (autoadministración): En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea negativa, se solicita a la convocante confirmar que ella será la responsable de devolver el importe pagado por las bajas que no se reportaron de manera inmediata. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CONTESTADA EN LA PREGUNTA ANTERIOR.

21. Pág. 23, Anexo 1, Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio" Registro de Asegurados (alumnos): Se solicita amablemente a la convocante la base de asegurados con la siguiente información:

- I. RFC
- II. fecha de nacimiento
- III. sexo
- IV. suma asegurada básica

Se agradece proporcionar la información en formato Excel. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE PROPORCIONARÁ DICHA INFORMACIÓN A LA EMPRESA GANADORA, EL CURP MÁS NO EL RFC. REMITIRSE A LA ACLARATORIA MARCADA CON EL NUMERO UNO DE LA CONVOCANTE.

22. Pág. 23, Anexo 1, Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio" Registro de Asegurados (alumnos): Se agradece a la convocante nos proporcione la fecha de extracción del listado. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

23. Pág. 23, Anexo 1, Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio" Registro de Asegurados (alumnos): Solicitamos a la convocante amablemente indicar el número de

- asegurados al inicio del contrato de los últimos 4 años. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
- RESPUESTA: EN ESTE MOMENTO NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN.
24. Pág. 23, Anexo 1-A, Propuesta Técnica, "Especificación Técnica del servicio" Registro de Asegurados (alumnos): Se agradece a la convocante proporcionar el listado de asegurados de los últimos 4 años. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
- RESPUESTA: NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN EN ESTE MOMENTO.
25. Pág. 25, Exclusiones (tratamiento médico o quirúrgico): Se solicita amablemente a la convocante especificar que es una exclusión cualquier tratamiento médico o quirúrgico que no sea a consecuencia de un accidente. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
- RESPUESTA: TODO LO DERIVADO DE ACCIDENTE SE ATENDERÁ.
26. CONDICIONES, TERRITORIO: Amablemente se solicita a la convocante confirmar que la cobertura solo será en territorio nacional. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
- RESPUESTA: PARA SEGURO DE VIDA APLICA EN TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL.
27. REPORTE DE SINIESTRALIDAD, Asegurados: Amablemente se solicita a la convocante nos proporcione el detalle de la siguiente información:
- I. PÓLIZA Y NÚMERO DE SINIESTRO
 - II. FECHA DE PAGO
 - III. OCURRENCIA
 - IV. COBERTURA AFECTADA
 - V. MONTO RECLAMADO Y PAGADO SIN IVA
 - VI. DEDUCIBLE
 - VII. PADECIMIENTO
 - VIII. EDAD Y SEXO
 - IX. TIPO DE PAGO
 - X. DIAGNÓSTICO
 - XI. PROVEEDOR U HOSPITAL
 - XII. IVA
- FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
- RESPUESTA: EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DEL REPORTE DE SINIESTRALIDAD.
28. Seguro de Accidentes Personales, Asegurados: Se solicita amablemente a la convocante indicar las actividades de los asegurados. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.
- RESPUESTA: APEGARSE A BASES.
29. Seguro de Accidentes Personales, Asegurados: Se agradece a la convocante confirmar que la contratación del seguro es exclusivamente para Alumnos de la UAEM, sin incluir dependientes. En caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS**

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.



RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

30. Seguro de Accidentes Personales, Asegurados: Se solicita amablemente a la convocante indicar si dentro de los asegurados se consideran maestros y el nivel que enseñan. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

31. Seguro de Accidentes Personales, Asegurados: Se solicita amablemente a la convocante indicar si los asegurados realizan actividades deportivas.

RESPUESTAS: APEGARSE A BASES.

32. Seguro de Accidentes Personales, Asegurados: En dado caso de contestar afirmativamente a la pregunta anterior, indicar cuales son las actividades deportivas que desempeñan los asegurados. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES

33. Seguro de Accidentes Personales, Asegurados: Se agradece a la convocante indicar cuántas veces a la semana y durante cuánto tiempo realizan actividades deportivas. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES

34. Seguro de Accidentes Personales, Asegurados: Se agradece a la convocante explicar cómo se identificarán los asegurados para demostrar la pertenencia a la colectividad. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES

35. Seguro de Accidentes Personales, Generales: Se agradece a la convocante confirmar que las Sumas Aseguradas y Coberturas son las mismas para todos los integrantes de la colectividad. En caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. ES CORRECTO.

36. Seguro de Accidentes Personales, Generales: Se agradece a la convocante confirmar que las Coberturas de Muerte, Pérdidas Orgánicas y Gastos Médicos aplican exclusivamente en caso de Accidente. En caso contrario favor de especificar. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

37. Seguro de Accidentes Personales, Generales. Se confirma a la convocante que en caso de adjudicación se respetarán las tarifas ofertadas y se aplicarán a la población que el cliente informe a la compañía aseguradora y emitiendo a prima resultante.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

38. Seguro de Accidentes Personales, Generales. Se solicita amablemente a la convocante ratificar que para todos aquellos conceptos no descritos en las bases de la presente



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.



licitación, operarán las condiciones y exclusiones generales registradas ante la CNSF, prevaleciendo las condiciones particulares solicitadas por el contratante.

RESPUESTA: ES CORRECTO

39.- Seguro de Accidentes Personales, Generales. Se agradece a la convocante explicar cómo se identificarán los asegurados para demostrar la pertenencia a la colectividad.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES

40- Apartado IV. Inciso a). Favor de confirmar que se podrá dar cumplimiento al punto citado pudiendo foliar las propuesta técnica y económica de manera independiente con el siguiente formato: 1,2,3,4,5,..sin ser motivo de descalificación. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA

41. Punto 3 contenido de la propuesta numeral 20. Favor de confirmar que la carta poder solo se requiriera en el caso de que el representante legal no presente directamente las propuestas en los distintos actos. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

42 Página 10 Anexo 1 "Especificación técnica detallada de los servicios". Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que cumplimos con la propuesta técnica al presentar el Anexo 1 que contiene en forma amplia y pormenorizada los servicios que se están ofertando incluyendo en su caso las modificaciones que pudieran surgir de junta de aclaraciones. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

43. En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, favor de indicarnos a que se refieren con el siguiente párrafo: "El licitante deberá abstenerse de copiar el contenido del anexo No. 1 "Especificación técnica de los servicios solicitados" de las bases y adherirlo a su propuesta técnica. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: EN EL CONTENIDO DEL ANEXO 1, DEBERÁ CORRESPONDER A LO PRECISAMENTE OFERTADO POR LA ASEGURADORA.

44. Página 11 numeral 7. Respecto a presentar copia simple de una factura a fin de que la convocante pueda verificar y actualizar sus datos fiscales, solicitamos amablemente a la convocante nos permita sustituir dicho documento con la presentación de la constancia de situación fiscal de mi representada en donde se podrán verificar y actualizar los datos fiscales. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.



45. Página 12 numeral 20, tratándose de persona moral, primer punto. Solicitamos a la convocante nos confirme que respecto a las modificaciones al acta constitutiva de mi representada, se podrá presentar la ultima modificacion que en el caso de mi representada este documento contiene las modificaciones realizadas al acta constitutiva, debidamente inscrita en el registro público de la Propiedad y el Comercio. Favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA: SE ACEPTA LA ÚLTIMA, SIEMPRE QUE VENGA ESPECIFICADOS LOS ANTECEDENTES.
46. Página 12 numeral 20, tratándose de persona moral, quinto punto. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar como comprobante de domicilio fiscal, formato R1 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el cual se dio de alta y/o recibo de luz con una antigüedad no mayor a dos meses. Favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA: SE ACEPTA.
47. Página 12 numeral 20, tratándose de persona moral, sexto punto. Señalan que se deberá presentar copia del Estado de Cuenta que contenga clabe interbancaria. Al respecto solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar en sustitución del estado de cuenta, carta emitida por la institución bancaria en la que se especifiquen los datos solicitados, lo anterior derivado a que las cuentas que se asignan están integradas en un esquema bancario por negocio, por lo cual no se genera estado de cuenta. Favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA: SE ACEPTA
48. Anexo 1 Propuesta técnica. Cobertura 2do parrafo. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que este requisito se cumple con un escrito en formato libre manifestando bajo protesta de decir verdad que mi representada tiene convenios con hospitales de primer nivel en todos los municipios en los que hay unidades académicas pertenecientes a la UAEM, y solo el licitante adjudicado presentara dichos convenios. Favor de pronunciarse al respecto.
RESPUESTA: APEGARSE A BASES.
49. Anexo 1 Propuesta técnica. Cobertura 3er parrafo. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que en caso de que mi representada no cuente con hospitales de primer nivel en todos los municipios en los que hay unidades académicas pertenecientes a la UAEM, se podra manifestar en un escrito en formarto libre donde se manifieste bajo protesta de decir verdad que se tiene convenio con las clinicas con la que cuenta el municipio para poder trasladar al alumnoy, en cuanto su condición sea estable, trasladarlo a un hospital de primer nivel. Favor de pronunciarse al respecto.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS**

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, a stylized 'F', a signature, a signature, '11057', a signature, a signature, and a signature at the bottom.]

RESPUESTA: SE ACEPTA.

50. Anexo 1 Propuesta técnica. Contacto. Se solicita amablemente a la convocante nos confirme se cumplira como estructura de atención medica y adminitrativa que proporcionara de manera puntual y eficiente presentando los organigramas de nuestra area de servicio y de siniestros especializada con los datos de nombre, cargo, correo electrónico, telefono fijo y movil de las personas que mantendran trato directo con la Universidad. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

51. Anexo 3. Solicitamos amablemente a la convocante nos permita modificar dicho anexo en función de la documentación solicitada dentro del cuerpo de las bases, lo anterior derivado a que no coinciden exactamente los requisitos establecidos en dicho formato, es decir, se modifica en redacción. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: SE ACEPTA, INDICANDO LAS DIFERENCIAS CONFORME A BASES.

52. Anexo 3. Al final de dicho anexo solicitan indicar el monto de la propuesta, al respecto favor de confirmar que dicho cuadro no formará parte de este anexo por tratarse de información referente a precios y éste deberá incluirse dentro del anexo 2 Propuesta Económica. Favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

AHORA BIEN, LAS ACLARACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA ACORDE A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, Y ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A TIEMPOS RECORTADOS **LP12/2015**, MOTIVO DE LA PRESENTE ACTA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD TODOS LOS QUE EN EL ACTO PARTICIPARON. SE ENTREGA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, A CADA UNO DE LOS LICITANTES. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL Y SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ACUDIR A ENTERARSE DE LA MISMA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

POR LO QUE UNA VEZ RESUELTAS EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES, NO HA LUGAR A CELEBRARSE ULTERIOR JUNTA DE ACLARACIONES POR LO QUE ÉSTA ES LA ÚLTIMA, DE IGUAL FORMA, SE SEÑALA EL DÍA **SIETE DE DICIEMBRE** DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A LAS **NUEVE HORAS**, LO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.



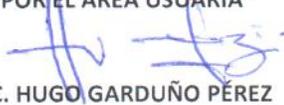
ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO Y PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33
BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

"POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN"


C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES


LIC. RUTH ANGÉLICA ROSALES GARCÍA
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

"POR EL ÁREA USUARIA"


LIC. HUGO GARDUÑO PÉREZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA GENERAL

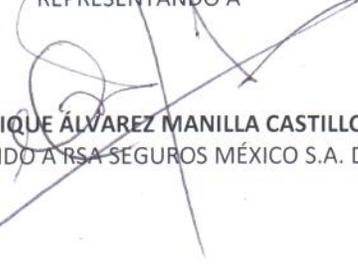

T.L.Q.A. DIONISIA ROMERO GODÍNEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD ESTUDIANTIL.

"POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL"


LIC. JORGE LUIS AVILES JAIMES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y DECLARACIONES PATRIMONIALES
DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

"POR LOS PARTICIPANTES"


HILDA RUTH RODRÍGUEZ MORALES
REPRESENTANDO A


LIC. ENRIQUE ÁLVAREZ MANILLA CASTILLO
REPRESENTANDO A RSA SEGUROS MÉXICO S.A. DE C.V.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

**COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS**

Av. Universidad número 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos,
C.P. 62210, Tel. (777) 3 29 70 00, ext. 7065.



FERNANDO A. CASILLAS CHÁVEZ
REPRESENTANDO A SEGUROS MAPFRE TEPEYAC S.A.

SAIRA GABRIELA ARIAS PADILLA
REPRESENTANDO A GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.

"LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, CELEBRADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP12/2015, RELATIVO A LA "CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE VIDA GRUPO Y ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO, CON LOS BENEFICIOS DE MUERTE ACCIDENTAL, PÉRDIDAS ORGÁNICAS Y REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS SIN DEDUCIBLE PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS".